



CONVOCAN A FORTALECER PROPUESTA DE LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Posted on diciembre 4, 2024 by Sandra Torres

Tag: [gobierno](#)

En Circuitos / Sandra Torres

Ciudad Victoria.- Las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos y Estudios Legislativos Segunda, aprobaron la emisión de una convocatoria para una consulta pública, en aras de recabar opiniones ciudadanas que fortalezcan la propuesta del titular del Ejecutivo, encaminada a la expedición de la Ley de Atención a Víctimas para Tamaulipas.

Resaltó el Legislador Isidro Vargas, que la propuesta del Titular del Ejecutivo busca garantizar un nuevo ordenamiento y disposiciones reglamentarias que atiendan a las necesidades y brinde certeza jurídicas a las víctimas.

“Se permite así que el Estado, los municipios, el Sistema Estatal y la Comisión Estatal, tengan un marco regulatorio actualizado, a efecto de establecer y supervisar las directrices, programas, proyectos, acciones institucionales e interinstitucionales, y demás políticas públicas que se implementen para la protección, atención, acceso a la justicia y a la reparación integral a las víctimas”, agregó.

Asimismo, destacó la Diputada Eva Araceli Reyes González que el registro podrá efectuarse de forma individual, como familiar de la víctima, o en representación de colectivos de víctimas y organizaciones de la sociedad civil que luchan en defensa sus derechos.

La forma de registrarse será a través del micrositio en la página de Internet del Congreso del Estado, habilitado para tal efecto dentro del plazo comprendido del 4 al 9 de diciembre del año en curso; en la Oficialía de Partes de este Poder Legislativo, en horario de 8:30 a 18:00 horas; o través del siguiente link:

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx//Convocatorias/AtencionVictimas.asp>